



CONFERENCIA. Marko Cortés, líder nacional del PAN, ayer, en Mérida.

AVISA MARKO CORTÉS

Acción Nacional irá a la Corte contra plan B

Presentará acción de inconstitucionalidad, pues acusa a AMLO de buscar debilitar al INE

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Acción Nacional (PAN) presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar el plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.

El líder del *albiazul* aseveró, en conferencia de prensa en Mérida,

Yucatán, que el plan B del Ejecutivo pretende limitar las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE) y debilitarlo como árbitro.

Cortés, acompañado por los jefes estatales del PAN en todo el país, así como la secretaria general del partido, Cecilia Patrón, anticipó que esta acción de inconstitucionalidad se realizará por diferentes vías.

“La que tenemos como potestad los presidentes de partidos, por tratarse de un tema electoral, podemos presentar de forma directa la acción de inconstitucionalidad; otra es a través de las firmas de nuestros diputados y senadores, es la vía legislativa, se requiere un tercio de las firmas y nosotros pondremos las

FOCOS

La queja. El PAN presentó una queja ante el INE contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por reunirse para temas electorales con gobernadores de Morena.

La reacción. El domingo, el consejero electoral Ciro Murayama calificó de “inaudita” la manera en que el titular de Segob estaría violando la Constitución.

115 firmas de nuestras y nuestros diputados federales”, dijo.

Además, anticipó que se está explorando presentar una controversia constitucional a través de municipios y ayuntamientos, a los cuales, consideró, se les está limitando su capacidad de informar y difundir acciones de gobierno.

QUEJA ANTE EL INE

El representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón Saavedra, presentó ante la autoridad electoral una queja contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tras la reunión que sostuvo en la dependencia a su cargo con gobernadores y los integrantes de la dirigencia de Morena para abordar temas electorales y partidistas.

En esa reunión a puerta cerrada, el domingo en el Palacio de Cobián, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, pidió, ante la presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a los gobernadores de Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Tamaulipas y Veracruz, *piso parejo* para los aspirantes presidenciales.

De acuerdo con la queja presentada por Sondón, con lo anterior, López Hernández viola el artículo 134 constitucional debido a la utilización indebida de recursos públicos, ya que de manera “flagrante” utiliza las instalaciones de la Secretaría de Gobernación y habilitarlas como oficinas de trabajo de Morena.